

JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, dos de julio de dos mil veinte

Proceso	Ejecutivo mínima
Demandante	LINA MARIA OCHOA FIGUEROA
Demandado	DEISY CAROLINA MARTINEZ CARRILLO Y OTRO
Radicado	05001 40 03 028 2018 01188 00
Providencia	Requiere parte demandante intente notificación mediante correo electrónico – Ordena oficiar a Sura

Atendiendo la anterior solicitud que presenta la demandante quien actúa en causa propia, se accede a lo solicitado, en consecuencia se ordena oficiar a la EPS SURA para que informe la dirección de domicilio, residencia y telefono que registra la ejecutada DEYSI CAROLINA MARTINEZ CARRILLO en sus bases de datos, así como los datos de su empleador (dirección y teléfono) en caso de ser cotizante dependiente.

En todo caso se le insta a la parte demandante para que intente la notificación personal y por aviso en la dirección de correo electrónico que informó pertenecer a los demandados en el escrito de demanda.

Así mismo, intentará la notificación del codemandado JUAN JOSE BARRIENTOS RESTREPO en la dirección física que señaló en la demanda para efectos de notificaciones, que es igual a la informada por la NUEVA EPS en la comunicación legajada a folio 33 C- 1 del expediente.

Con referencia a las notificaciones por correo electrónico, en cuanto al **acuse de recibo**, al tenor de la Ley 527 de 1999, el mismo debe acreditarse en alguna de estas dos modalidades: AUTOMÁTICO, cuando es emitido por el servidor de mensajería electrónica, si tiene habilitada la opción o EXPRESO, cuando el destinatario manifiesta expresamente que recibió el correo.

Se le informa a la parte actora que existen servicios de correo electrónico o aplicaciones con la función de proporcionar confirmación tanto de recepción como de lectura de mensajes (aunque para efectos jurídicos únicamente interesa la primera).

NOTIFÍQUESE,


ALBA ROCÍO RESTREPO CARDOZO
JUEZ

8.

JUZGADO 28 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD MEDELLÍN – ANTIOQUIA El auto que antecede se notifica por anotación en estados No. _____ fijado en un lugar visible de la secretaria del Juzgado hoy _____ de _____ de _____, a las 8 A.M. _____ La Secretaria
